

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMÉN. *Causas, diagnóstico y tratamiento de la invaginación intestinal.—Medicación antisflogística.—Flegmasia de las membranas mucosas: rinitis.—Actos de la Sociedad veterinaria de socorros mutuos.*

Los pedidos y reclamaciones se harán á D. Vicente Sanz González,
calle del Sordo, núm. 9, cto, tercero de la derecha.

PATOLOGIA Y TERAPÉUTICA.

ETIOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA INVAGINACIÓN INTESTINAL (1).

La cuestión de la etiología de la invaginación no ha llamado aun por decirlo así la atención de los observadores que han recogido hechos; el mayor número ni aun han designado las condiciones en medio de las que se han presentado los cólicos, que eran el único síntoma por el que la intus suscepción se descubría al exterior. Algunos han dicho que los caballos habían bebido agua fría después de una carrera rápida; otros han añadido que obrando el

(1) Continuación del artículo incluso en el núm. 179.

Este tiene que ser más largo de lo regular por su naturaleza y por los puntos que abraza.

221. MUNI. LIBRERIA DE VETERINARIA 02. 01. 1918
agua fria de un modo brusco en los intestinos excitaba movimientos rápidos y por resultados estrangulaciones internas. No ha dejado de expresarse el que podrian atribuirse estas enfermedades á una excitación nerviosa de las partes mas contractiles de los intestinos, producidas por la frialdad de los alimentos cubiertos de rocío tomados muy temprano en la primavera al salir de la atmósfera caliente de la cuadra ó del establo. La observación comprueba esta manera de pensar, pues se nota en la práctica que por tales causas se desarrollan estas especies de cólicos que hacen presumir la existencia de una invaginación, de un volvulo ó de una estrangulación interna. La ingestión del agua fria parece ser la causa determinante mas comun y frecuente de estos accidentes patológicos. Semejante modo de pensar se deduce no solo de la observación sino que de la experimentacion. En efecto, si se hacen deglutir á un caballo ó se le introducen en los intestinos 16 ó 20 litros azumilares de agua fria potable, se les ve, al momento del contacto, contraerse de pronto, desituarse, retorcerse sobre sí mismos, y aun congestiñarse en diversos puntos la mucosa intestinal. El movimiento peristáltico se ve muy excitado en la mayor parte del intestino delgado y en algunos puntos como fanoñadado. Luego si un caballo acalorado por el trabajo ó colocado en un parage caliente bebe con avidez agua fria en alguna abundancia, no podrán producirse los fenómenos observados en el experimento de una manera idéntica? Sin duda que los intestinos se contraerán desde el piloro al ciego, por sitios se estrechará su calibre y la mucosa se congestionará aqui y allá, y bajo el influjo de estos cambios de posición, de desituaciones rápidas sobre ellos mismos y aun bajo el influjo de modificaciones anatómicas y fisiológicas.

que experimentan, parece razonable admitir que un asa intestinal estrechada, congestionada, podrá introducirse en el asa que la sigue, menos impresionada por el agua y que se conserva abierta ó dilatada por el líquido que contiene como retenido entre dos partes del intestino casi obliterado por la vuelta brusca de las membranas sobre si mismas.

No son los intestinos solos los que se encuentran fuertemente impresionados por el agua fría; el peritoneo que constituye su envoltura mas exterior, que les sirve de medio de unión y de sostén, que facilita su desituación repentina, sufre lo mismo, ya directa, ya simpáticamente, modificaciones de textura y de función, que facilitan la explicación y comprensión de las estrangulaciones, de los nudos confusos que á veces forman los intestinos con el peritoneo que hace el oficio de ligadura.

El diagnóstico de las invaginaciones está envuelto de grandes dificultades; desarrollándose en un órgano profundamente situado en el abdomen, lejos de toda exploración posible, indicándose al exterior por síntomas comunes al mayor número de enfermedades de los órganos contenidos en el vientre, se conoce que el práctico debe estar indeciso cuando se trate de determinar la causa real de los fenómenos morbíferos que se presentan á la vista. Hay autorización para decir en general, que en la inmensa mayoría de casos, al menos en el caballo, no se puede llegar á fundar un diagnóstico seguro de las invaginaciones, de los volvulos y estrangulaciones internas; á lo sumo, en el estado actual de la ciencia, lo único posible es sospechar su existencia.

Ante todo conviene advertir que llamamos *invaginación ó intus suscepcion intestinal* á una enfermedad caracterizada por la penetración ó por la introducción por retroversión de una porción mayor ó menor de intestino en otra por-

ción del órgano, situada por lo comun detrás de la primera. Por *vólvulo* entendemos, á pesar de emplearse con frecuencia hasta en medicina como sinónimo de invaginación, la torsión ó enroscamiento de los intestinos sobre si mismos; los nudos que forman estos órganos solos ó con el concurso del mesenterio desgarrado que hace entonces el oficio de cuerda.

Sí no es dable conocer las invaginaciones de un modo positivo durante la vida, no creemos imposible formular fuertes presunciones en favor del diagnóstico de estos diversos accidentes patológicos.

Queda sentado que los síntomas que dominan en las enfermedades propias de los órganos encerrados en la cavidad abdominal son los dolores intestinales. Así, cualquiera que sea la causa que produzca en tales órganos una modificación de testura, de función ó desituación de su posición normal, se ven al momento aparecer cólicos, que es lo primero que se observa y lo único que con frecuencia guía al veterinario para reconocer y distinguir la enfermedad de que dependen. Si el grupo de síntomas denominado cólicos es bien conocido, como modo de manifestación de muchas enfermedades abdominales, no sucede lo mismo respecto á los caractéres propios á tal ó cual forma de cólico, los signos especiales que pueden pertenecerle, y la fisonomía particular que afectan en determinadas circunstancias.

Este estudio individual de los diversos síntomas, cuyo conjunto constituye los cólicos, es tanto mas importante cuanto por él debe llegarse á clasificar y determinar las enfermedades de los que no son mas que un indicio. En efecto, procediendo por la vía de una generalización estensa y considerando los cólicos por un instante como un sinto-

ma único, ¿cuál es el sitio de las enfermedades de quienes son la expresión constante? En el primer grupo encontraremos las afecciones del aparato genito urinario; en el segundo las inflamaciones del peritoneo, intestinos, etc.; en el tercero las congestiones y roturas hemorrágicas, con plenitud de alimentos en el tubo digestivo ó sin ella; en el cuarto la acumulación de sustancias alimenticias más ó menos duras, más ó menos resecas en el ciego ó en el intestino grueso; y en el quinto hallaremos las enfermedades ocasionadas por la desituación anormal de los órganos flotantes del abdomen, como las invaginaciones, volvúlos, diversas especies de hernias, presentando casi siempre como lesión anatómica esencial una estrangulación más ó menos aparte de la porción del órgano desituado.

Dejemos á un lado las enfermedades de los dos primeros grupos que, independientemente del sello particular de los cólicos, tienen otros síntomas diferenciales; ocupémonos sólo de los tres últimos y veamos, sin hablar de otros síntomas que tienen cierto valor, si los cólicos en estas tres circunstancias son idénticos en su modo de expresión, ó más bien sino se denuncian por algunos signos diagnósticos diferenciales importantes.

En efecto, si sobreviene una congestión en el intestino ó en otra viscosa abdominal, los cólicos igualan en intensidad la intensidad misma del aflujo sanguíneo; son violentos, continuos, el animal se echa y se levanta, se revuelve con la mayor rapidez; en la ejecución de todos estos movimientos tan repentinos como energéticos pierde con frecuencia el instinto de su propia conservación, etc. etc. Por el contrario hay acúmulo en el ciego ó en el intestino grueso de sustancias alimenticias que resisten á la acción digestiva, entonces también hay cólicos, pero son menos vivos,

resiente menos el organismo, duran menos; el caballo se echa y queda tendido como inmóvil en la cama durante horas enteras en decúbito lateral; cuando se levanta intenta comer y patea con frecuencia; con las manos recoge la paja debajo del vientre, dejando al descubierto el piso, etc., etc.

Cuando hay una estrangulación ó pellizcadura del intestino los cólicos son violentos como en las congestiones, pero el caballo afecta posturas, actitudes particulares, que el veterinario debe analizar con cuidado: durante las intermitencias demuestra mucha inquietud y se mira con frecuencia al ijlar; su fisonomía tiene una expresión palpable de angustia; los labios y las alas de la nariz se mueven por una especie de crispación nerviosa, por un movimiento vibratorio vermicular; la cabeza se balancea suavemente de arriba abajo, parece obedecer á un movimiento corto de sacudida, como espasmódico; el cuerpo mismo, ligeramente agitado, experimenta sacudidas convulsivas mas ó menos energicas, llegando á veces á comunicarle un movimiento impulsivo de atras adelante. Suelen notarse náuseas, deseos de morder y demás caracteres morbíferos alarmantes que acompañan siempre á los cólicos violentos, etc.

No bastan los síntomas enumerados para fundar un diagnóstico probable, es preciso que el veterinario, procediendo por vía de exclusión, elimine cuantos pertenezcan á las hernias inguinales y diafragmáticas, pues de deducción en deducción llegará, por el valor de los signos diagnósticos propios á tal ó tal forma de cólicos, á sospechar con alguna razon una estrangulación interna, invaginación ó volvulo.

La marcha de la enfermedad y el tratamiento empleado deberán tambien servir de guia al profesor. En las congestiones intestinales desaparecen pronto los cólicos por medio

de copiosas sangrías, á no ser que terminen por una hemorragia lenta, en cuyo caso es mayor la confusión, pero se adquieren nuevos elementos de convicción por el examen atento de la fisonomía del caballo, por la ausencia ó presencia del movimiento de péndulo de la cabeza y del cuerpo, que parece pertenecer de preferencia á las estrangulaciones internas. Son de gran valor los signos comunitativos, porque los síntomas precipitados coinciden por lo comun con la ingestión de agua fría en el estómago.

Los prácticos podrán concluir de descubrir el velo que cubre las afecciones que se anuncian por medio de los collados, á fin de lograr un verdadero diagnóstico diferencial, pues nosotros no hemos hecho más que levantar una punta.

El pronóstico de las invaginaciones y estrangulaciones internas es muy grave, y en el mayor número de casos son incurables; sin embargo no siempre son irreversibles, aunque en casos bastante raros y bajo el influjo de ciertas condiciones de organización, auxiliadas por una medicación energica y racional.

Creemos muy difícil imitar, al menos en los solípedos, al atrevido y venturoso veterinario Hunón, el cual, según Girard padre, practicaba con buenos resultados la gastrectomía en el tratamiento de la afección á que nos referimos, pues se nos figura traería cuando menos resultados tan festeños como la enfermedad que se quiere corregir, muchísimo mas ignorándose el cómo la hacia para salvar las dificultades que presenta y que tan fáciles son de conocer. Froimage de Feugré y Luscan la aconsejan en el ganado vacuno; pero en este y en el perro hay razones de organización que explican á la vez los buenos resultados e improlijidad del semejante operación; mas no puede invocarse este hecho

de patología comparada para justificar la práctica en el caballo.

Las invaginaciones no reclaman un tratamiento especial, se deben tratar como los cólicos graves. El mas racional nos parece ser el de las sangrías copiosas, sin temer sacar, sea el que quiera el estado del pulso, 12, 16, 20 y 24 libras de sangre en veinticuatro horas. En el dia está completamente demostrado el buen efecto de las grandes sangrías siempre que los dolores intestinales son intensos y hacen que los animales se entreguen á movimientos desordenados, pues se ha reconocido que siempre que existen por cualquier causa cólicos violentos, hay congestión en una parte aislada ó estensa del tubo digestivo intestinal. Es bien conocido el modo de obrar de las sangrías para que nos detengamos en explicarle. Al esterior las friegas secas, las fricciones irritantes, los sinapismos, auxiliarán los efectos terapéuticos de la sangría. Las lavativas purgantes ó hechas excitantes por la adición de un poco de agua ras, son también muy útiles desde el principio de los cólicos que hacen temer invaginaciones. Despues se reemplazan por las lavativas emolientes.

Se administrarán brebages excitantes de infusion de plantas aromáticas, vino y otros alcohólicos, añadiendo de tres á cinco drámas de triaca veterinaria para obrar sobre las propiedades contráctiles de los intestinos y movimiento peristáltico de que están dotados á fin de obtener la reducción de las invaginaciones. Ha producido buenos efectos el siguiente brebage: Alecsor y asafétida de cada cosa media onza, agua comun una libra. Ejerce una acción potente sobre los intestinos, excita las funciones digestivas debilitadas, obrando pronto sobre los sistemas circulatorio y nervioso. Por la actividad que comunica se ve disminui-

la intensidad de los cólicos, elevarse el pulso, desaparecer la meteorización, etc., no tardando en notarse una mejoría general. Los efectos del alcanfor y de la asafétida eran bien conocidos de los albeítares antiguos, puesto que entran en todas las fórmulas que aconsejaban contra las meteorizaciones y debilidades del tubo intestinal.

Una vez logrado el detener la marcha del mal se pueden emplear los excitantes del sistema muscular, como la puerz vómica en polvo y de preferencia su extracto alcohólico á la dosis de 36 granos á dráhma y media. Por la acción bien evidente que esta sustancia ejerce en los músculos interiores y por lo tanto sobre la membrana carnosa del intestino, originará movimientos peristálticos y devolverá al tubo digestivo los movimientos que ha perdido, cuyos movimientos son la condición necesaria para que el intestino invaginado recobre su estado y posición normales.—*N. C.*

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA.

ARTICULO VIII.

Medicacion antiflogistica.

Para corroborar todo cuanto dige en mi artículo anterior, será preciso que figemos bien las ideas para que puedan sacarse consecuencias exactas.

Los nosógrafos no solamente han clasificado las formas materiales ú orgánicas sino tambien los fenómenos nerviosos patológicos ó los síntomas.

Y bien, si exceptuamos las enfermedades específicas (y voy á decir por qué) una causa morbifica cualquiera, puede

tomar para manifestarse una forma patológica cualquiera, y sin embargo de la consideración de la causa es de donde el profesor saca las indicaciones terapéuticas mas importantes. De aqui resulta que la forma patológica por si misma (y no la enfermedad) es la única susceptible de prestarse por si misma á una clasificación, y que no revela el fondo, la causa ó el estado morboso; no puede tampoco presentarse todo lo que importa conocer al profesor para tratar la enfermedad, porque esto es en suma el objeto de su ciencia y toda su ciencia misma. Aquí no se habla de las especies, se trata de los individuos; y diez animales afectados por la misma causa morbosa, requieren ser tratados al menos bajo muchos aspectos por diez métodos diferentes.

Acaso puede ser útil clasificar los animales enfermos, aquí los afectados de flegmasias, allá aquellos cuyo organismo se deteriora lentamente por lesiones de sus órganos. Clasifiquense en seguida los cadáveres, después los productos patológicos, y después de esto ¿quién se atrevería á aplicar á dos flegmasias una misma medicación?

El signo, el producto ó el estado material suministra muchas menos indicaciones terapéuticas que el síntoma. El signo suministra indicaciones siempre idénticas. Por el contrario, del síntoma ó síntomas se deducen todas las indicaciones individuales tan móviles que hacen la terapéutica incierta, la previsión del profesor difícil y las esperanzas ilusorias.

En el reino vegetal la previsión es más segura. Todo consiste en la apropiación de un remedio específico, y estos todos son alterantes, reconstituyentes ó agentes mecánicos y quirúrgicos, si podemos decirlo así. Aquí verdaderamente casi no hay contraindicaciones, porque en la ciencia todas

ellas nacen del estado nervioso ó individual. En esto consiste tambien lo que hace tan exacta la terapéutica quirúrgica propiamente dicha, y al mismo tiempo tan orgullosa de sus fáciles y felices resultados. Esta no toma sus indicaciones sino de los signos, y no obra mas que sobre estados materiales, en una palabra sobre la organización y jamás sobre el organismo. Pero los resultados quirúrgicos se encuentran inmediatamente comprometidos y las operaciones quirúrgicas impedidas á cada instante cuando un estado individual viene á atravesarse entre el hierro y el fuego. Si sucediese de otro modo, la cirugía no sería mas que un arte mecánico como han dicho algunos.

Todas las indicaciones suministradas por los signos deben compararse constantemente con los que emanan de la análisis de los síntomas, porque unas y otras están casi siempre discordes, por lo que nos atendremos á los síntomas aunque las enfermedades especiales se manifiestan constantemente por los signos, por los estados materiales ó por los productos. Los signos acompañan siempre á las enfermedades específicas y por eso se llaman signos específicos, pero los síntomas nunca dan á conocer esta clase de lesiones. La continuación, el encadenamiento, la relación y la marcha trazada por los síntomas, puede servir para caracterizar con bastante seguridad la naturaleza de la enfermedad; pero este mismo cuadro es inútil cuando no está sujeto á la práctica que cada profesor establece con arreglo á estos principios.

Un fenómeno nervioso ó un acto de inervación parece tener en si mismos nada de específico y la especialidad que presentan resulta de la función á la cual cooperan, es decir, del fin específico de que son los agentes. Así pues, la forma específica de un síntoma no se debe sino á su rela-

ción y coordinacion con el estado morboso ó á la condición generadora de la enfermedad.

El signo por el contrario es específico. Se reconoce una viruela en un cadáver que está marcado con esta enfermedad y deja el espíritu absolutamente ignorante sobre el estado del animal, porque solo marca la sustancia en su estado y la organización, la cual no caracteriza al individuo, ni su fuerza de resistencia vital y mucho menos la coordinación de sus funciones individuales, ni todo lo que se necesita para establecer un plan curativo.

He aquí justamente probada la equivocación en la semejanza que los nosógrafos han querido establecer entre los seres naturales, las plantas y los animales, por ejemplo, con las afecciones morbosas.

En la zoología se valen los naturalistas de signos esteriores para clasificar los seres. La forma, el número, la disposición, etc. de ciertos órganos mecánicos como los dientes, las uñas, los cascos, las alas, la cola, los miembros, etc., tales son los caractéres invariables materiales ó de organización, por medio de los cuales se establecen las especies. Estos caractéres corresponden á los signos en patología; en botánica solo se atiende á ellos para establecer las clasificaciones como se verá en el siguiente artículo.—G. S.

VETERINARIA PRACTICA.

ARTICULO I.

FLEGMASIAS DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS.

De la rinitis.

Se dá este nombre á la inflamación de la membrana mucosa que tapiza las fosas nasales. Esta inflamación ha

sido designada con los nombres de *coriza* y *catarro nasal* y se divide en aguda y crónica.

Entre todos los animales, objeto del estudio de la medicina veterinaria, ninguno hay tan propenso á padecer esta enfermedad como el caballo.

Las causas que desarrollan esta enfermedad son: la impresion del frio húmedo sobre la piel especialmente cuando los animales estan sobre la nieve ó sobre el agua; el paso repentino del calor al frio; la supresion de la traspiracion habitual y permanente; el polvo irritante de los caminos; las nieblas frias; el beber agua fria introduciendo al haeerlo hasta las narices como hace el caballo; y los golpes recibidos sobre la parte. No siempre puede distinguirse la causa de la rinitis y muchas veces sobreviene sin causa conocida, en cuyo caso puede sospecharse procede del enfriamiento inadvertido ocasionado por las caballerizas mal construidas. En la aparicion de la viruela y de otras afecciones cutáneas suele desarrollarse á la vez la rinitis. La rinitis procede tambien al desarrollo del muermo y muchas veces á la papera.

La rinitis es fácil de distinguir, por la resecura de la membrana nasal, por la rubicundez de esta, por la hinchanza tumefacta, por el frecuente estornudo, pérdida del olfato que se distingue fácilmente y á veces comezon que manifiestan los animales estregándose contra el pesebre.

Cuando se advierten todos estos síntomas desaparece á poco tiempo la resecura, pues se verifica muy pronto en ella una reaccion abundante de moco claro y aguanoso y que produce con su acrimonia la escoriacion de la circunferencia de los hollares. Pasado algun tiempo, este moco se va espesando poco á poco; se hace amarillento y verdoso y disminuye gradualmente en cantidad.

Tal es el cuadro sintomatológico de la rinitis; pero cuando esta flegmasia es muy intensa, el dolor que parece residir en los senos frontales es muy vivo y lo sienten los animales á la menor presión que se haga sobre los huesos sub-nasales; los párpados se ponen tumefactos, las carúnculas lagrimales se hinchan y están rubicundas; hay pesadez de cabeza; la respiración se hace difícil, y si la inflamación se estiende á la posboca y las trompas de Eustaquio, se deglutan los alimentos con dificultad, en cuyo estado se aumenta el calor de la piel y se desarrolla la fiebre y la sed. Es muy raro que en los animales se desarrolle estos síntomas de tanta gravedad, á no ser que acompañe al catarrro bronquial de quien suele ser el signo precursor. Son tan intensas algunas veces las causas de la rinitis y corre tan rápidamente sus períodos, que termina por la gangrena y hace sucumbir al animal en pocas horas.

Creo que el muerino agudo del caballo, de que tanto se ha hablado en estos últimos tiempos, no sea otra cosa que la *rinitis gangrenosa* porque yo jamás he distinguido en el caballo el muermo agudo, como tengo manifestado en mis escritos.

La *rinitis crónica* no consiste frecuentemente más que en un flujo demasiado abundante de moco nasal alterado de color amarillento y verdoso y casi siempre de olor fétido; algunas veces este humor es purulento, en cuyo caso hay ulceración en la membrana, como sucede constantemente en el muermo crónico de la rinitis.

En el *curso, duración y terminaciones* se observa, que el primero es casi siempre rápido y dura pocos días; pero á veces tarda más y se hace crónico, en cuyo caso suele afectarse la mucosa de los órganos respiratorios y producir la bronquitis. Esta complicación es sumamente funesta y

debe llamar la atencion del profesor para evitarla á todo trance. Por lo regular la rinitis termina por resolucion, y esta terminacion es la mas favorable de esta y de casi todas las flegmasias; sin embargo puede terminar por supuracion, reblandecimiento y aun por gangrena como ya he dicho.

Los pólips que padecen los animales con alguna frecuencia, son siempre el resultado de la rinitis crónica.

Por lo general esta afeccion se cura ó debe curarse siempre si se sabe apreciar desde su principio el grado de intensidad evitando que pase al estado crónico.

En la curacion de esta flegmazona rara vez hay que recurrir á los auxilios del arte porque se disipa por sí misma, ó solo precaviendo al enfermo del contacto del frio. Cuando es algo intensa puede hacerse una ó dos sangrías, dieta y vaos de plantas emolientes, pero no muy calientes: no hay inconveniente en la aplicacion de sanguijuelas en la misma membrana nasal. Cuando la enfermedad pasa al estado crónico y que hay que temer la bronquitis, es preciso poner vejigatorios en las partes mas inmediatas á la cabeza y dar sumigaciones de plantas aromáticas, sin olvidar la repetition de los purgantes como medios revulsivos mas directos. Si se ha producido la ulceracion de la membrana solo se emplearan los vaos emolientes: si las úlceras se hacen callosas se espolvorean con el alumbre calcinado y mucho mejor aun la cauterizacion con el nitrato de plata.

En la rinitis gangrenosa es inútil cualquiera tentativa de curacion porque no dá tiempo al profesor mas que para observarla.—G. S.

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS.

En la sesion celebrada por la Central el dia 31 de diciembre ultimo, fueron declarados socios en primer grado de salud, los profesores D. Antonio Lopez Blanco y D. Domingo Ortega Gonzalez, ambos pertenecientes á esta Comision.

Asimismo se concedió el pase á la pension inmediata de 6 rs. á los socios D. Juan Zacarias Candet, correspondiente á esta Central; D. Faustino Martin Abril, D. Joaquin Ferrer Lanan y D. Valero Gonzalez, á la provincial de Zaragoza; y D. Luis Moyano, y D. Felix Perez á la de Valladolid.

Habiendo sido nombrados por la junta de apoderados, para los cargos de tesorero, vice-tesorero y vocal de esta Central, D. Estevan Guiloche, D. Anselmo Alonso Pardo y D. Cesareo Matias Berrosteguieta, ha quedado constituida dicha Comision en la forma siguiente:

<i>Presidente.</i>	D. Guillermo Sampedro.
<i>Vice presidente.</i>	D. Federico Schwart.
<i>Secretario contador.</i>	D. Vicente Sanz Gonzalez.
<i>Vice secretario contador.</i>	D. Valentín Rozalen y Vara.
<i>Tesorero.</i>	D. Estevan Guiloche.
<i>Vice tesorero.</i>	D. Anselmo Alonso Pardo.
<i>Vocal.</i>	D. Cesareo Matias Berrosteguieta.

Lo que se pone en conocimiento de todos los socios para su inteligencia.—Madrid 1.^o de enero de 1852.—El secretario contador.—Vicente Sanz Gonzalez.

MADRID:

IMPRENTA DE FORTANET. Greda 7.

1852.